

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES EN ETAPA DE EJECUCIÓN QUE EMITE **ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS EN AUXILIO ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN V¹ DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 24² DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

Nº	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	NOTA	ACUERDOS
1	TJA/5ªSERA/JDNF-076/2021	ADRIANA CORTEZ BRITO	SÍNDICA MUNICIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS	EXPEDIENTE PRINCIPAL	1 VISTOS DEL 15 DE AGOSTO DEL 2023
				CUADERNILLO DE DATOS PERSONALES	1 VISTOS DEL 15 DE AGOSTO DEL 2023
2	TJA/5ªSERA/JRAEM-060/2018	EDUARDO CRUZ MENDOZA	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAC, MORELOS	TOMO II	1 VISTOS DEL 09 DE AGOSTO DEL 2023
					1 VISTOS DEL 09 DE AGOSTO DEL 2023
					1 VISTOS DEL 09 DE AGOSTO DEL 2023
					1 VISTOS DEL 15 DE AGOSTO DEL 2023
3	TJA/5ªSERA/JRAEM-033/2020	MAYRA NALLELY MARTÍNEZ ORTÍZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUERNAVACA, MORELOS	TOMO II	1 ACUERDO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2023
					1 ACUERDO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2023
					1 ACUERDO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2023
4	TJA/5ªSERA/JRAEM-030/2020		DIRECTORA DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS	TOMO II	1 ACUERDO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2023
5	TJA/5ªSERA/JRAEM-020/2019	CARLOS FRANCISCO JIMENEZ DEL PRADO	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	CUADERNILLO AUXILIAR DE RESGUARDO	1 VISTOS DEL 16 DE AGOSTO DEL 2023

LO ANTERIOR ADEMÁS EN CONSIDERACIÓN CON LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL MAGISTRADO TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CUERNAVACA, MORELOS A DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

¹ Artículo 34. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretaríos de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes:
[...]
V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;
² Artículo *24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la Lista que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal, y se notificará en el mismo tiempo a las partes.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

**LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA HABILITADA EN FUNCIONES DE
SECRETARIA DE ACUERDOS EN AUXILIO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS**

LOURDES CITLALI ARCE MANDUJANO